

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23383 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Bailo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Huesca» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de limpieza a tiempo parcial, de la plantilla del personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bailo (<https://bailo.sedipualba.es>).

Bailo, a 21 de diciembre de 2022.–El alcalde, Martin Torres Ubieta.